



SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO

“AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA”

CELEBRADA EL DÍA 30 DE MAYO DE 2016

SESIÓN ORDINARIA 30/5/2016

ASISTENTES:

- **La Alcaldesa-Presidenta:** S.S^a. D.^a *María Agustina Rodríguez Martínez (Titular)*
- **Concejales:**
 - (PP):
 - *D.^a Natalia Sánchez Pérez. (portavoz)*
 - *D.^a Mercedes Linares Rastrojo.*
 - *D.^a María Isabel Reviriego Romero.*
 - *D. Francisco Cordero Nogales.*
 - *D. Narciso Nogales Perogil.*
 - (PSOE):
 - *D.^a Manuela Caballero Zapata. (portavoz)*
 - *D.^a María José Serrano Rastrojo.*
 - *D.^a Eva María Ibáñez Fabián.*
 - *D. Antonio Regajo Murillo.*
 - (GF-I.U-LV):
 - *D.^a María Encarnación Caso Amador.*
- **El Interventor municipal:** *D. Antonio Ríos Dorado.*
- **El Secretario del Ayuntamiento:** *Jesús Gómez García.*

No asisten: D.^a Esperanza Vega Pereira. (sin excusa).

Lugar de reunión: Salón de Plenos del Ayuntamiento, sito en la Casa Consistorial, primer piso. (Paseo de la Constitución, nº 1, Fregenal de la Sierra).

Fecha: Celebrada el 30 de mayo de 2016. Convocada y notificada a los Sres. concejales en tiempo y forma.

Hora de comienzo: Se da comienzo la sesión siendo las ocho de la tarde. (20:00 horas).

Carácter de la sesión: Sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria.

Abierto el acto por la Presidencia, previa comprobación de la existencia de quórum, se procede a iniciar la sesión del Pleno, en lugar, con fecha, y carácter indicado ut supra.

2

Se hace constar expresamente que cualquier término genérico presente en la redacción de la presente acta, referente a concejales, consejeros, señores, vecinos, ciudadanos, miembros, etc., debe entenderse en sentido comprensivo de ambos sexos, en aplicación del principio de igualdad de género.

TOMA DE POSESIÓN

Primer punto del orden del día: Aceptación de la toma de posesión de D.ª Laura Martínez Moreno en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, en sustitución de D. Juan Francisco Ceballos Fabián tras su renuncia voluntaria.

Se presenta credencial de concejala, firmada el día 19 de abril de 2016 por D. Carlos Granados Pérez, Presidente de la Junta Electoral Central, designando concejala del Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra a D.ª Laura Martínez Moreno por estar incluida en la lista de candidatos presentada por el Partido Socialista Obrero Español a las elecciones locales de 24 de mayo de 2015, en sustitución por renuncia de D. Juan Francisco Ceballos Fabián.

Consta que la concejal electa ha presentado y firmado ante el Secretario, las correspondientes declaraciones de intereses, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de los arts. 30 y 31 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (aprobados sus modelos en la sesión ordinaria del pleno celebrada en 1ª convocatoria el día 27 de abril del año 2015).

Por tanto, se considera que la concejal electa ha cumplido los requisitos previos necesarios para proceder a la toma de posesión de su cargo, salvo que exista alguna causa de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su declaración, no manifestando hasta la fecha la posible incursión en causa de incompatibilidad de nuevo cuño.

Se procede a la toma de posesión del cargo por la concejala electa, que ha de efectuar el juramento o promesa legalmente establecido en el artículo 108.8 de la Ley Electoral.

Debiendo pronunciar la fórmula de juramento o promesa previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, reguladora de la fórmula para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, pudiéndose acercar al estrado y hacerlo ante la Constitución, colocándose en su caso la medalla de concejal.

3

Expresa en acto público el siguiente juramento: **Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.**

Ha concluido el acto de juramento o promesa correctamente.

Iº.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Segundo punto del orden del día: *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de 4 de mayo de 2016.*

La Sra. Alcaldesa-Presidenta pregunta si alguno de los concejales presentes quiere formular alguna observación, reclamación o alegación de error material o de hecho, al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria, de acuerdo con el art. 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

El acta que se somete a aprobación es la siguiente:

- Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de mayo de 2016.

Se procede a la votación del acta, quedando de manifiesto su correcto contenido siendo aprobada con todos los votos favorables de los concejales presentes.

APROBADA

IIº.- PARTE RESOLUTORIA/DISPOSITIVA.

Tercer punto del orden del día: *Realización de sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de las Mesas electorales, así como de dos suplentes por cada uno de los miembros, con motivo de las próximas elecciones al Congreso de los Diputados y al Senado a celebrar el día 26 de junio de 2016. (este punto no requiere la existencia de quórum).*

Vista la convocatoria de Elecciones al Congreso de Diputados y al Senado aprobada por el Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, por el que se disuelve el Congreso de los Diputados y el Senado y se convocan elecciones a ambas Cámaras para el 26 de junio de 2016.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas, de los miembros, presidentes y los vocales de cada Mesa Electoral existente en el municipio, así como de los suplentes.

La Ley Orgánica de Régimen Electoral General establece que la formación de las mesas electorales es competencia de los ayuntamientos bajo la supervisión de las juntas electorales de zona, visto lo cual en fecha de 20 de mayo de 2016 se ha notificado a la Presidencia de la Junta Electoral de Zona de Fregenal de la Sierra la convocatoria de la presente sesión, indicando orden del día, hora y lugar donde se celebraría el sorteo, con el objetivo de que ella misma, o cualquier otro miembro de la Junta se personase hoy con el fin de visar la insaculación. No se ha personado ningún miembro de la Junta Electoral de Zona de Fregenal de la Sierra.

El acto a celebrar se basa en un procedimiento simple y rápido, gestionado a través de un programa informático de la Oficina del Censo Electoral conocido por sus siglas CONOCE.

El programa que realiza el sorteo, realiza una reordenación aleatoria de todos los electores adscritos a cada mesa electoral. Es decir, partiendo de una enumeración secuencial de los electores, el resultado del sorteo es una serie o tabla en la que esos mismos números aparecen ordenados (o desordenados según se interprete), en forma totalmente aleatoria. El programa informático efectúa el mismo trabajo que se realizaría manualmente extrayendo una a una las bolas de una bolsa en la que se hubieran introducido todos los números.

Por cada mesa electoral se preparará un juego completo de miembros compuesto por el nombre de un presidente titular y de dos suplentes, un vocal primero titular y dos suplentes, y, por fin, un vocal segundo titular y dos suplentes. En consecuencia, para

cada mesa se van a seleccionar nueve personas. El número total de mesas electorales que se constituirán en Fregenal de la Sierra en este proceso es de siete, en los que podrán ejercerán su derecho al voto aproximadamente unos 4.200 electores. En resumen, al final del proceso se va a proceder al nombramiento de 63 vecinos como posibles miembros de mesas electorales.

5

Considerando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central (Acuerdo de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales), el Pleno de esta Corporación es el órgano competente para realizar el sorteo, por lo que adopta el siguiente

ACUERDO

1º.- Proceder a realizar el sorteo público mediante insaculación de los miembros, presidentes y vocales de las Mesas Electorales, así como a dos suplentes, que actuarán el próximo día 26 de junio de 2016, en la elección de los miembros del Congreso de los Diputados y del Senado.

Previamente se han determinado las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. Se realiza el sorteo mediante la aplicación denominada CONOCE, puesta al servicio de los Ayuntamientos por la Oficina del Censo Electoral a través del portal IDA_Celec. *(Creado y autorizado por Resolución de 12 de marzo de 2014, de la Oficina del Censo Electoral, por la que se crea el portal de procedimientos para el intercambio de datos y aplicaciones del censo electoral entre la Oficina del Censo Electoral y otros organismos competentes, por medios telemáticos).*

2º.- De conformidad con la insaculación informática realizada, da como resultando la ordenación aleatoria que figura bajo estas líneas de los miembros, presidentes, vocales y sus sustitutos, que han de formar las Mesas Electorales de Fregenal de la Sierra que actuarán el próximo día 26 de junio de 2016:

*** **SORTEO DE MIEMBROS DE MESA** ***

MUNICIPIO: FREGENAL DE LA SIERRA
DISTRITO: 01 SECCIÓN: 001 MESA: U
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO MUNICIPAL NERTÓBRIGA
DIRECCIÓN: CALLE ÁLAMO NUM: 2

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA:U0377 NIVEL DE ESTUDIOS: 4
Nombre: LOURDES PEREZ BARRAGAN
Identificador: 08890590D
Dirección: CALLE REMEDIOS 62 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:U0445 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ANDRES ROMAN GARCIA

Identificador: 06995255N

Dirección: PASEO CONSTITUCION 24 PISO PBJ PTA A

Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:U0305 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: FRANCISCO DE BORJA MARTINEZ GUSTOS

Identificador: 08899567Q

Dirección: CALLE MAYAS 7 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:U0333 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JOSE MARIA MONTERO CORRALES

Identificador: 30017986C

Dirección: CALLE NUEVAS 3 PISO P01 PTA DCHA

Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:U0246 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARINA GUSTOS VERDE

Identificador: 08899473Z

**Dirección: CALLE JOSE MARIA MARTINEZ SANCHEZ ARJONA 8
PISO PBJ**

Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:U0391 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA DOLORES PEREZ PEREZ

Identificador: 30029782V

Dirección: CALLE ITALIA 22 PISO PBJ PTA A

Cod. Postal: 06340

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:U0228 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ANTONIO GOMEZ VAZQUEZ

Identificador: 08751778W

Dirección: CALLE CAVA 5

Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:U0495 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: PABLO VAZQUEZ HERNANDEZ

Identificador: 08369164Q

Dirección: CALLE EUGENIO HERMOSO 13 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:U0311 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: LOURDES MASERO GONZALEZ

Identificador: 30039085M

Dirección: CALLE EUGENIO HERMOSO 6 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

MUNICIPIO: FREGENAL DE LA SIERRA
DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: C.E.I.P. SAN FRANCISCO DE ASÍS FRENTE
DIRECCION: BARDA NUEVA SANTA ANA S/N

7

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA:A0177 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JUAN MANUEL CARRERO CARRASCAL
Identificador: 08887005N
Dirección: CALLE OLMO 39
Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0182 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: EUGENIO CARRETERO CASTAÑO
Identificador: 80059298R
Dirección: CALLE ALEMANIA 4 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0422 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: FERNANDO GARCIA SANZ
Identificador: 80082779E
Dirección: BARDA NUEVA SANTA ANA 1 BLQ D PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0033 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: OLGA ALBARRAN MORENO
Identificador: 07257442E
Dirección: CALLE MARQUES DE RIOCABADO 15 PISO P01 PTA A
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0519 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ALFONSO JIMENEZ MORGADO
Identificador: 80031113Z
Dirección: CALLE ESPIRITU SANTO 22
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0151 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ALEJANDRO CANTONERO PEREZ
Identificador: 08890521D
Dirección: CALLE OTERO 9 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0417 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: REMEDIOS GARCIA RUBIO
Identificador: 80042033D
Dirección: BARDA EXTREMADURA 6 POR 6 PISO P01 PTA IZDA
Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0475 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: NOELIA GONZALEZ MAGRO

Identificador: 08883817K
Dirección: BARDA NUEVA SANTA ANA 1 BLQ F PISO P03
Cod. Postal: 06340

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0138 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: RAFAEL CACELA GOMEZ
Identificador: 80060564W
Dirección: CALLE ALAJAR 12 PISO P01 PTA A
Cod. Postal: 06340

8

MUNICIPIO: FREGENAL DE LA SIERRA
DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: C.E.I.P. SAN FRANCISCO DE ASÍ TRASERAS
DIRECCION: BARDA NUEVA SANTA ANA S/N

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:B0138 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ROCIO NAVARRO PARDO
Identificador: 80060474G
Dirección: BARDA NUEVA SANTA ANA 1 BLQ C PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0310 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: M REMEDIOS RODRIGUEZ TOLEDANO
Identificador: 80055940R
Dirección: CALLE NUEVA SANTA ANA 27 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0280 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: BELEN RODRIGUEZ GARCIA
Identificador: 80060496A
Dirección: BARDA NUEVA SANTA ANA 2 BLQ C PISO P04 PTA 2
Cod. Postal: 06340

VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0162 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MARIA ROSARIO PARDO GONZALEZ
Identificador: 80042176Z
Dirección: BARDA EXTREMADURA 4 POR 4 PISO P01 PTA IZDA
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0220 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA ISABEL QUINTANILLA BLANCO
Identificador: 08886928G
Dirección: CALLE ESPIRITU SANTO 15 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0383 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ELENA SERRANO RASTROJO
Identificador: 08865357F
Dirección: BARDA NUEVA SANTA ANA 1 BLQ C PISO P02

Cod. Postal: 06340

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: B0403 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: M DOLORES VAZQUEZ CARICOL

Identificador: 08865720W

Dirección: PLAZA LLANO SANTA ANA 11 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA: B0362 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: REMEDIOS SANCHEZ ARJONA SANCHEZ ARJONA

Identificador: 08798816M

Dirección: CALLE PASTRANA 7

Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: B0090 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: CARMEN MENDEZ PRECIADOS

Identificador: 30031110B

Dirección: BARDA EXTREMADURA 5 POR 5 PISO P02 PTA C

Cod. Postal: 06340

MUNICIPIO: FREGENAL DE LA SIERRA

DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: A

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: C.E.I.P. ARIAS MONTANO FRENTE

DIRECCION: PLAZA JOSE MARIA MARTINEZ MORALES NUM: 5

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA: A0204 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: SERGIO CARMONA ROMERO

Identificador: 08369205B

Dirección: CALLE ALAMO 25 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA: A0558 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MANUEL JULIO GONZALEZ IBAÑEZ

Identificador: 08772112G

Dirección: URB JUAN CARLOS I 17 PISO P01

Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA: A0040 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JUAN MANUEL ALVAREZ BARRAGAN

Identificador: 80054902K

Dirección: URB HUERTA DE LOS FRAILES 36

Cod. Postal: 06340

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA: A0530 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: CARMEN GOMEZ ROMERO

Identificador: 30031339X

Dirección: CALLE RODEO 15 PISO P01 PTA B

Cod. Postal: 06340

VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0093 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MANUEL BAUTISTA BOZA
Identificador: 80060466L
Dirección: CALLE SEVILLA 13 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0268 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: REMEDIOS CHAMORRO RODRIGUEZ
Identificador: 80049866E
Dirección: AVDA ESPAÑA 24 PISO P01 PTA A
Cod. Postal: 06340

VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0593 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: FRANCISCO LUIS GUERRERO QUINTANILLA
Identificador: 80031174Y
Dirección: CALLE SANTA CLARA 11 PISO P01 PTA IZDA
Cod. Postal: 06340

VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0543 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: CARLOS EZEQUIEL GONZALEZ CASO
Identificador: 08890425M
Dirección: URB JUAN CARLOS I 12 PISO P01
Cod. Postal: 06340

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0560 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JULIO GONZALEZ INFANTES
Identificador: 80042166G
Dirección: URB JUAN CARLOS I 12
Cod. Postal: 06340

MUNICIPIO: FREGENAL DE LA SIERRA

DISTRITO: 02 **SECCION:** 001 **MESA:** B

NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: C.E.I.P. ARIAS MONTANO IZQUIERDA

DIRECCION: PLAZA JOSE MARIA MARTINEZ MORALES NUM: 5

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:B0582 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MERCEDES TRIVIÑO REBOLLO
Identificador: 07255662J
Dirección: CALLE RODEO 24 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0377 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: BENEDICTO RANEDO ROQUE
Identificador: 28352422T
Dirección: CALLE SAN FRANCISCO 14 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0564 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA CARMEN TIBURCIO DOMINGUEZ

Identificador: 80042250L
Dirección: CALLE BERROCAL 13 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0058 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: MARIA CRISTINA MARIN ASENSIO
Identificador: 02667988B
Dirección: CALLE SAN FRANCISCO 17 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0142 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: JOSE ALFONSO MERCHAN VEGA
Identificador: 80046324E
Dirección: CALLE NUEVA SANTA CATALINA 9 PISO P01 PTA A
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0392 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: CRISTINA REGAJO PEREZ
Identificador: 80050012F
Dirección: CLLJA ANCAS 3 PISO P01
Cod. Postal: 06340

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0636 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: ANGELA VILLA MORALES
Identificador: 80039048Z
Dirección: CALLE ARIAS MONTANO 28 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0625 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ANTONIO VILLA CHAMORRO
Identificador: 08820466N
Dirección: CALLE MAZADEROS 43 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0552 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ANDRES SEQUERA MORENO
Identificador: 80039005V
Dirección: PLAZA JOSE MARIA MARTINEZ MORALES 18 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

MUNICIPIO: FREGENAL DE LA SIERRA
DISTRITO: 03 SECCION: 001 MESA: A
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: I.E.S. EUGENIO HERMOSO FRENTE
DIRECCION: AVDA ESPAÑA NUM: 52

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA:A0227 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: RAFAEL CASO AMADOR
Identificador: 30491182J
Dirección: CTRA SEVILLA 16 PISO P01

Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0099 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ANTONIO BARROSO FERNANDEZ

Identificador: 80060514K

Dirección: CALLE CACERES 7

Cod. Postal: 06340

12

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0073 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: LAURA BARQUERO MASERO

Identificador: 08883813V

Dirección: CALLE FRESNO 2 BLQ 2 PISO P02 PTA DCHA

Cod. Postal: 06340

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0670 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: M. REMEDIOS LOSA FABIAN

Identificador: 34780121G

Dirección: CALLE FUENTE 35 PTA A

Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0158 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: JUAN LUIS CABALLERO MAYA

Identificador: 08777313F

Dirección: AVDA ESPAÑA 59 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0643 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: YOLANDA LARA RODRIGUEZ

Identificador: 08886945K

Dirección: CALLE COMPAS 16 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0109 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: ROSA MARIA BAUTISTA GUERRA

Identificador: 08883838L

Dirección: CALLE ARACENA 25 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:A0549 NIVEL DE ESTUDIOS: 2

Nombre: AGUSTIN GONZALEZ DURAN

Identificador: 80049902N

Dirección: CALLE COMPAS 9

Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:A0645 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: JOSE IGNACIO LEJARRIAGA MAZON

Identificador: 47015323B

Dirección: CALLE FUENTE 6 PISO PBJ

Cod. Postal: 06340

MUNICIPIO: FREGENAL DE LA SIERRA
DISTRITO: 03 SECCION: 001 MESA: B
NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: I.E.S. EUGENIO HERMOSO IZQUIERDA
DIRECCION: AVDA ESPAÑA NUM: 52

13

PRESIDENTE - N° ORDEN LISTA:B0480 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: CARLOS SABAN GARCIA
Identificador: 80056774F
Dirección: CALLE JOSE QUINTERO CARRASCO CRONISTA DE FREGENAL
17 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0234 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: BEATRIZ PARDO MORENO
Identificador: 08899445D
Dirección: BARDA FAUSTINO CORDON BONET 1 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0268 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: VANESA PEREZ CORDERO
Identificador: 08879559H
Dirección: CALLE ORIHUELA CHICA 68 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0020 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: NAZARETH MARIN HERNANDEZ
Identificador: 08899440G
Dirección: CALLE FRESNO 2 BLQ 6 PISO PBJ PTA IZDA
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0291 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: MARIA JOSE PEREZ RUIZ
Identificador: 80042016S
Dirección: CALLE LUIS CABANILLAS (TENOR) 15 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL 1° SUPLENTE SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0193 NIVEL DE ESTUDIOS: 4

Nombre: ANA MARIA NOGALES LEON
Identificador: 80031231V
Dirección: BARDA FAUSTINO CORDON BONET 21 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL SEGUNDO - N° ORDEN LISTA:B0013 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: REMEDIOS MARIN DIAZ
Identificador: 08369128A
Dirección: BARDA NERTOBRIGA 7 BLQ 7 PISO P01 PTA IZDA
Cod. Postal: 06340

VOCAL 2° SUPLENTE PRIMERO - N° ORDEN LISTA:B0491 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: REMEDIOS SANABRIA RAMIREZ

Identificador: 80046420A
Dirección: CALLE CACERES 13 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0043 NIVEL DE ESTUDIOS: 3

Nombre: LUIS MARQUEZ SARDIÑA
Identificador: 80060446E
Dirección: CALLE CORAL FREXNENSE 51 PISO PBJ
Cod. Postal: 06340

14

3º.-. Cursar notificación al a los seleccionados como miembros de las mesas, presidentes, vocales y sus sustitutos en el plazo de tres días, conforme al modelo establecido en el Anexo 7 del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales, modificado por la Orden INT/529/2014, de 28 de marzo, por la que se modifican los anexos del Real Decreto 605/1999, de 16 de abril, de regulación complementaria de los procesos electorales a utilizar en los procesos electorales que se celebran el día 26 de junio de 2016, en el que se modifican los impresos C.7.4 («Nombramiento de miembros de Mesa») y C.7.6 («Citación a los Miembros de las Mesas Electorales»).

4º.-. Adjuntar con cada notificación el manual de instrucciones para los miembros de las Mesas Electorales oficial que ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros celebrado el día 13 de mayo de 2016, con la supervisión favorable de la Junta Electoral de Zona en fecha de 12 de mayo de 2016.

5º.-. Dar traslado del presente acuerdo mediante certificación emitida por la Secretaría, a la Junta Electoral de Zona de Fregenal de la Sierra.

DICTÁMENES.

Ninguno.

PROPOSICIONES:

Cuarto punto del orden del día: Propuesta para su aprobación, si procede, del compromiso de apoyar en la implantación de la estrategia de desarrollo local participativo LEADER 2014-2020 de la Comarca Jerez-Sierra Suroeste presentada por el GAL denominado ADERSUR.

Se explica por la Alcaldía que se trata de un mero trámite que deben realizar todos los ayuntamientos de la comarca antes del día 31 de mayo en relación a los requisitos que

establece el Decreto regulador de la selección de las estrategias de desarrollo local participativo 2014-2020, conforme interpretación de REDEX-FEMPEX.

El acuerdo que se trae para su aprobación es el siguiente:

Único.- El Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra se compromete a apoyar y participar en la implantación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo Leader 2014-2020 de la Comarca de Sierra Suroeste presentada por el Grupo de Acción Local ADERSUR (GAL – Asociación para el desarrollo rural Jerez-Sierra Suroeste) del cual es socio, y a contribuir económicamente en su financiación, en los términos que se acuerden, en concepto de aportación local para la aplicación de la Estrategia”.

Se vota favorablemente por todos los concejales presentes.

APROBADO

Quinto punto del orden del día: *Propuesta para la aprobación, si procede, de la adhesión de este ayuntamiento a la proposición de concesión de la medalla de Extremadura 2016, a los bomberos forestales del Plan Infoex promovida por CCOO Extremadura.*

Por la Alcaldía se presenta la propuesta de concesión de la medalla de Extremadura 2016 a los bomberos forestales del Plan Infoex.

El acuerdo es votado favorablemente por todos los concejales presentes, siendo el literal el siguiente:

El pleno de este Ayuntamiento declara que conoce los méritos aportados por los Bomberos Forestales del Plan Infoex en su ejercicio profesional en la defensa del patrimonio natural de la comunidad autónoma de Extremadura así como su profesionalidad como empleados públicos, expertos, responsables y que exponen sus vidas con jornadas maratónicas hasta que el incendio se apaga y ponen a salvo nuestros montes, nuestros pueblos y cosechas, dignificando esta profesión y el servicio público que prestan.

Por dicha contribución de este colectivo de trabajadores y trabajadoras extremeños, consolidada a lo largo de su extensa trayectoria más de 30 años de actividad, es por lo que apoyamos y nos adherimos a la petición para que le sea concedida la "Medalla de Extremadura" en el 2016.

APROBADO

Sexto punto del orden del día: *Propuesta para la aprobación inicial, si procede, de la modificación presupuestaria “crédito extraordinario 1/2016”, por valor de 161.103,39 €, financiado con ingresos procedentes de una operación de crédito a largo plazo, y destinado a la financiación del proyecto de “mejora de la eficiencia energética del alumbrado público” elaborado por la Agencia Extremeña de la Energía.*

Se retira del orden del día por la presidencia, entendiéndose que se llevará en otro pleno previa dación de información más completa a los concejales.

MOCIONES DE URGENCIA.

Concluida la orden de día, y antes de pasar a la fase de control y fiscalización, la Presidenta pregunta si algún grupo político desea someter de conformidad con el art. 91.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (B.O.E nº 305, de 22 de diciembre) a consideración del pleno, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día que acompañaba a la convocatoria, y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas.

No se solicita la propuesta, debate y votación de moción alguna.

Finalizada la parte resolutoria o dispositiva del orden del día, se procede a iniciar la parte de control y fiscalización de conformidad con el art. 46.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (publicada en el BOE nº 139, de 11 de junio de 1985).

IIIº.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

Séptimo punto del orden del día: *Puesta en conocimiento del pleno de los Decretos de Alcaldía y de las actas de la Junta de Gobierno Local.*

Respecto a las Juntas de Gobierno Local, desde la última dación de cuenta en el pleno ordinario anterior se han celebrado las siguientes sesiones:

- 13 y 24 de mayo de 2016: ordinarias.

Se da cuenta de los Decretos de Alcaldía, desde 40/2016 hasta el 47/2016, ambos incluidos:

- 40/2016: convocatoria de pleno ordinario.
- 41/2016: remisión de expediente administrativo.
- 42/2016: otorgamiento de poderes generales para la representación y defensa judicial.
- 43/2016: fijación de emplazamiento disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas.
- 44/2016: fijación de locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito que se reservan para la celebración de actos de campaña electoral.
- 45/2016: suspensión del contrato de trabajo de un empleado municipal.
- 46/2016: por error informático se ha saltado desde el 45 hasta el 47, lo cual constará en la diligencia puesta en el libro de decretos.
- 47/2016: anticipo.

Octavo punto del orden del día: Ruegos y preguntas.

En aplicación del art. 46.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 82.4 de Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se da participación a todos los grupos políticos municipales en la formulación de ruegos y preguntas.

La concejal del grupo político municipal Ganemos Fregenal - Izquierda Unida - Los Verdes, Sra. Caso:

1º.- Ruega que se señale en las obras del Pilarito la existencia de aparcamientos en la zona de huerto pavo, y que además los mismos se señalicen, pues ante la falta de marcas viales horizontales cada vecino aparca como mejor considera.

Alcaldesa-Presidenta: dará orden de señalar la existencia del aparcamiento de huerto pavo; respecto a las líneas delimitadoras de los espacios de aparcamiento se solicitará informe a la policía, pues como sabe la concejal, en ocasiones el hecho de señalar las plazas de aparcamiento implica que se reduce en número de ellas.

2º.- Pregunta por el acondicionamiento y rehabilitación de la residencia de ancianos.

Alcaldesa-Presidenta: se tiene previsto una reunión con La Caixa sobre las posibles actuaciones que pueden subvencionar a través de su obra social.

3º.- Pregunta por el destino de la subvención no aplicada que otorgó La Caixa para material escolar.

1ª Teniente de Alcalde: se convocará nueva subvención para destinar el crédito disponible, con igual fin aunque con diferentes requisitos de acceso, estando prevista su convocatoria para principios de curso.

4º.-. Rueda se dé solución al problema existente en varios solares de la calle Concepción, que están llenos de pasto de más de 1 metro, pudiendo ser un peligro en caso de incendio.

Alcaldesa-Presidenta: en el callejón de Flores existe un problema similar, se estudiará cuáles son las medidas a adoptar sobre todo sobre fincas privadas donde al Ayuntamiento no puede implementar una limpieza.

5º.-. Pregunta por la moción que propuso en materia de urbanismo. Si se han estudiado las posibilidades propuestas.

Alcaldesa-Presidenta: a criterio del Secretario municipal existe alguna propuesta perfectamente factible, otras que no tienen encaje legal, y alguna otra que ya existe en la actual ordenanza con igual o similar redacción. Se convocará una reunión para estudiar posibilidades.

6º.-. Rueda que en la calle el Puerto se acondicione la zona de parterres.

Alcaldesa-Presidenta: conviene con la concejala que en esa zona es necesaria una actuación de adecentamiento, por lo que dará traslado esta semana al servicio de parques y jardines. Cita que se solicitó a la Excm. Diputación de Badajoz un conjunto de árboles y semillas de las cuales no se han hecho llegar todas al Ayuntamiento, desconociendo si existe un segundo lote a recibir o es el total ofrecido.

7º.-. Rueda se fije una fecha y hora concreta para realizar los plenos, y que se levanten video-actas del mismo.

Alcaldesa-Presidenta: se estudiarán sus propuestas, no alineándose con la segunda petición.

8º.-. Rueda se tramite la aprobación de una ordenanza de convivencia ciudadana que permita a la Jefatura de la Policía Local de Fregenal de la Sierra por ejemplo sancionar a los vecinos que dejan los excrementos de sus mascotas en la calle.

Alcaldesa-Presidenta: se está estudiando junto con el subinspector una ordenanza sobre la materia.

9º.-. Rueda se le dé traslado de una relación con las fincas urbanas que son propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra.

Alcaldesa-Presidenta: se le hará llegar.

10º.-. Rueda que para este verano la tasa a cobrar por el servicio de piscina sufra una reducción o se bonifique la misma para que puedan acceder a la misma el mayor número de personas.

Alcaldesa-Presidenta: el año pasado se fijaron tres días del bañista y el resultado fuer unos 1.000 € de ingreso menos y casi 3.000 personas más en asistencia. Este año en principio se realizará igual bonificación, sin que se niegue a estudiar otras medidas propuestas por la Sra. Caso.

La concejal del grupo político municipal socialista, Sra. Caballero:

1º.-. Pregunta por la posibilidad de recuperar el fuente del Pilarito.

Alcaldesa-Presidenta: era un opción que tras discutirla con el proyectista y director de las obras no se ve viable por la falta de espacio dedicado a zona peatonal.

2º.-. Pregunta si además de la funcionaria de registro habitual existe algún otro funcionario que la sustituya, porque se le ha trasladado la queja de que cuando la funcionaria titular no se encuentra disponible se le indica al ciudadano que se vaya a registrar al Centro de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

Alcaldesa-Presidenta: siempre que la funcionaria de registro no se encuentra presente, lo está otro funcionario que la sustituye con plena capacidad para gestionar los programas de registro y envío. Además nunca se les concede a estos dos empleados en las mismas fechas ni vacaciones ni asuntos particulares.

3º.-. Rueda se adquiera un vehículo aunque sea de segunda mano para que los integrantes de la escuela taller puedan desplazarse al yacimiento Nertóbriga.

Alcaldesa-Presidenta: existen dificultades económicas para poder adquirir un vehículo aunque sea de segunda mano puesto que si se comprara no computaría como gasto subvencionable.

4º.-. Rueda que se limpie el arroyo San Lázaro en la zona que se encuentra justo detrás de CEIP Arias Montano.

Alcaldesa-Presidenta: en el día de hoy se lo ha recordado a la Delegada del Gobierno en la Comunidad, encontrándose a la espera.

5º.- Pregunta por la obra del Pilarito, preguntando quien es el encargado de la obra y si la obra se está ejecutando en plazo, pues la misma les está provocando molestias a los vecinos y sobre todo a los comercios de la zona.

Alcaldesa-Presidenta: en este Ayuntamiento no existe concejal delegado de obras, por lo tanto la competencia en la materia las ostenta la Alcaldía. En la fase técnica es el director facultativo de las obras quien gestiona esa parte, tratándose del arquitecto municipal. Por el conocimiento que tiene, la obra se está ejecutando en los plazos previstos, yendo a buen ritmo en todas sus fases, con un pequeño retraso durante la semana de lluvias.

6º.- Pregunta si desde la Alcaldía se han hecho gestiones relativas al reparto de papeletas de votación para las elecciones a la Mayordomía de la Virgen de los Remedios.

Alcaldesa-Presidenta: decide no responder a esa pregunta, pues ella no le pregunta si ha hecho lo mismo.

La Alcaldesa-Presidenta o los concejales delegados de cada ramo contestan a las preguntas y ruegos que le han sido formulados en este momento (al finalizar todas las preguntas y ruegos). Se incluye la contestación en cursiva justo debajo de la pregunta correspondiente a efectos prácticos.

Se levanta por la Sra. Alcaldesa-Presidenta de la Corporación la sesión ordinaria del Pleno siendo las 9:16 horas del mismo día.

Se extiende la presente acta por la Secretaría, que firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, y el Secretario de la Corporación, dando este fe este de su contenido.

Firmado en Fregenal de la Sierra (Badajoz), 31 de mayo de 2016.

VºBº
La Alcaldesa y Presidenta

El Secretario de la Corporación

D.ª María Agustina Rodríguez Martínez

Jesús Gómez García